



Consejo  
Interuniversitario  
Nacional

Rectores y rectoras de las universidades públicas argentinas, reunidos en la Comisión de Ciencia, Técnica y Artes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), manifestamos profunda preocupación por la situación que atraviesa la investigación científica en Argentina y convocamos a todas las personas involucradas en la producción de conocimiento científico en nuestro país a la movilización en defensa de la universidad pública el 23 de abril.

Junto con la situación presupuestaria de las universidades, nos preocupa la falta de definición en cuanto a la continuidad de programas y proyectos de investigación gestionados por otras instituciones centrales para el financiamiento de la ciencia y la tecnología en el país, como la Agencia de I+D+i y la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología. La suspensión del financiamiento afecta la infraestructura y equipamiento necesarios para llevar a cabo investigaciones de calidad, así como los lazos internacionales y los acuerdos bilaterales o multilaterales en curso, perjudicando la colaboración y el intercambio de conocimientos con grupos de investigación de otros países. Esta parálisis conlleva de inmediato la suspensión de proyectos de investigación debido a la falta de recursos para su realización. No obstante, las consecuencias más preocupantes se vislumbran a largo plazo, como sería la potencial migración de científicos hacia otros países. Esta «fuga de cerebros», experimentada en épocas pasadas, representa una grave amenaza para el progreso científico en nuestra Nación.

Es dentro de las universidades, a través de la enseñanza, la extensión y la investigación, donde se forman las y los investigadores que luego trabajan en laboratorios, centros de investigación, empresas o instituciones y organismos del sistema científico argentino. Las universidades públicas son el corazón del sistema científico y del desarrollo tecnológico de nuestro país y, por su rol en la formación del futuro personal científico, tienen una función irremplazable. Además, el 60 % del personal dedicado a la I+Ds del país trabaja en universidades nacionales y alrededor del 80 % de trabajadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) se desempeña en nuestras casas de altos estudios.

Hacer ciencia es producir conocimiento nuevo, innovación y las universidades son protagonistas del ecosistema innovador que, en todas sus disciplinas, aportan al crecimiento económico y al patrimonio artístico e intelectual de nuestro pueblo. Es generar herramientas que nos permitan crecer como país, que nos permitan comprender la realidad que nos toca vivir. Ciencia es desarrollo. Es soberanía y autonomía para decidir racionalmente las vías del desarrollo nacional y regional, así como el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las y los ciudadanas y ciudadanos. Es mejorar procesos productivos, es resolver problemas cotidianos, es

aumentar la producción, la sustentabilidad y el empleo calificado. La ciencia contribuye a cuidar nuestro planeta resolviendo problemas vinculados con la contaminación ambiental o al cambio climático. Es, a su vez, una de las formas más visibles de la cooperación internacional: un espacio de intercambio permanente y fecundo, tanto de proyectos como de personas investigadoras y becarias.

La ciencia no es un lujo prestigioso, es un proceso colectivo que requiere de recursos humanos altamente calificados, creatividad, solvencia, tiempo, condiciones de trabajo estables y acompañamiento para que sus productos se transfieran al medio socio productivo. La investigación y el desarrollo necesitan una inversión pública sostenida, que destine los recursos que las y los argentinas y argentinos aportamos con nuestros impuestos para transformarlos en un beneficio directo, no solo para nuestro país sino para todo el mundo. Invertir más en ciencia, tecnología e innovación es fundamental para desarrollar una economía menos dependiente de los recursos naturales y orientada más hacia el conocimiento. Así lo entienden los países más desarrollados, que invierten en ciencia y tecnología entre seis y diez veces más que nuestro país, expresada esta inversión como porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI).

Esta inversión sostenida constituye el motor de la innovación que impulsa el desarrollo de nuestro país. En el período 2018-2022, se registraron en Argentina un total de 3.630 patentes, 184 modelos de utilidad, 2.070 diseños industriales, 78.050 marcas y 400 variedades de plantas como títulos de propiedad intelectual, demostrando el compromiso continuo del sistema científico argentino con la generación de conocimiento. En 2022, el 43,6 % de las patentes y modelos de utilidad presentados correspondieron a las Ciencias Exactas y Naturales, el 27,1 % a Ingenierías y Tecnologías, el 22,4 % a Ciencias Médicas, el 6,1 % a Ciencias Agrícolas y Veterinarias, el 0,8 % a Humanidades y Artes, y el 0,2 % a Ciencias Sociales. Estos avances son fundamentales para sectores productivos claves como el de software, farmacéutico, químico, aeroespacial e instrumental científico, que en el quinquenio 2018-2022 generaron exportaciones anuales de bienes de alta tecnología por un total aproximado de U\$S 2.100.000.000, U\$S 900.000.000, U\$S 430.000.000, U\$S 160.000.000 y U\$S 90.000.000, respectivamente.

El sistema científico argentino es reconocido internacionalmente: nuestras y nuestros docentes investigadores, becarios, personal de apoyo y administrativos de todo el país nos representan con excelentes resultados. Sin dudas, el prestigio de las universidades públicas argentinas está, inseparablemente, ligado a la calidad de nuestras investigaciones y al reconocimiento obtenido por nuestros investigadores e investigadoras por los ámbitos más encumbrados del sistema científico internacional. Pero, además, la investigación desempeña un papel central y esencial sobre el que se cimienta la calidad educativa de nuestro sistema universitario, algo que es reconocido y destacado en todo el mundo. Los cambios vertiginosos en la generación de conocimiento a nivel global y en el mercado laboral requieren que nuestras y nuestros estudiantes tengan una sólida formación básica pero, también, que adquieran competencias en las fronteras del conocimiento. Y, como demuestran todos los días los países más desarrollados del mundo, eso solo es posible si se sustenta sobre un sólido sistema científico.

La educación superior gratuita y de calidad es el pilar fundamental de nuestro país, en la que cada ciudadano tiene el derecho de participar en la ciencia. Este principio fue reafirmado por la generación del 18, cuya Reforma Universitaria se erigió como un hito significativo para las instituciones académicas en toda América Latina. Es responsabilidad del Estado garantizar este derecho. Por eso te invitamos a defenderlo. Esta causa es por las futuras generaciones, por tus hijos, hijas, sobrinos, sobrinas, amigos y amigas, quienes pueden ser las y los científicos del mañana.

Reconocemos que nuestro potencial para el desarrollo como país radica, en gran medida, en la articulación entre la ciencia y la universidad. Por eso, convocamos a todas las personas involucradas en la ciencia y sus familias a unirse a la movilización del día 23 de abril de 2024 por más ciencia en la universidad pública. Extendemos este llamado a todas las instituciones comprometidas con la investigación, tanto públicas como privadas, conscientes de la incertidumbre que enfrentan científicas y científicos en cuanto a sus salarios y a los recursos para el funcionamiento de sus laboratorios y espacios de trabajo. Es hora de unirnos en solidaridad para defender la ciencia que representa una parte muy importante de la universidad y el futuro de nuestro país.

Comisión de Ciencia, Técnica y Arte

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

18 de abril de 2024